

INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS DE ÁRBOLES CAÍDOS

El Gobierno de la Ciudad cuenta con un seguro para estos supuestos

SI SUFRISTE AFECTACIONES:



Reporta el incidente al 911 o al Locatel *0311



Solicita intervención de Protección Civil o de la autoridad correspondiente



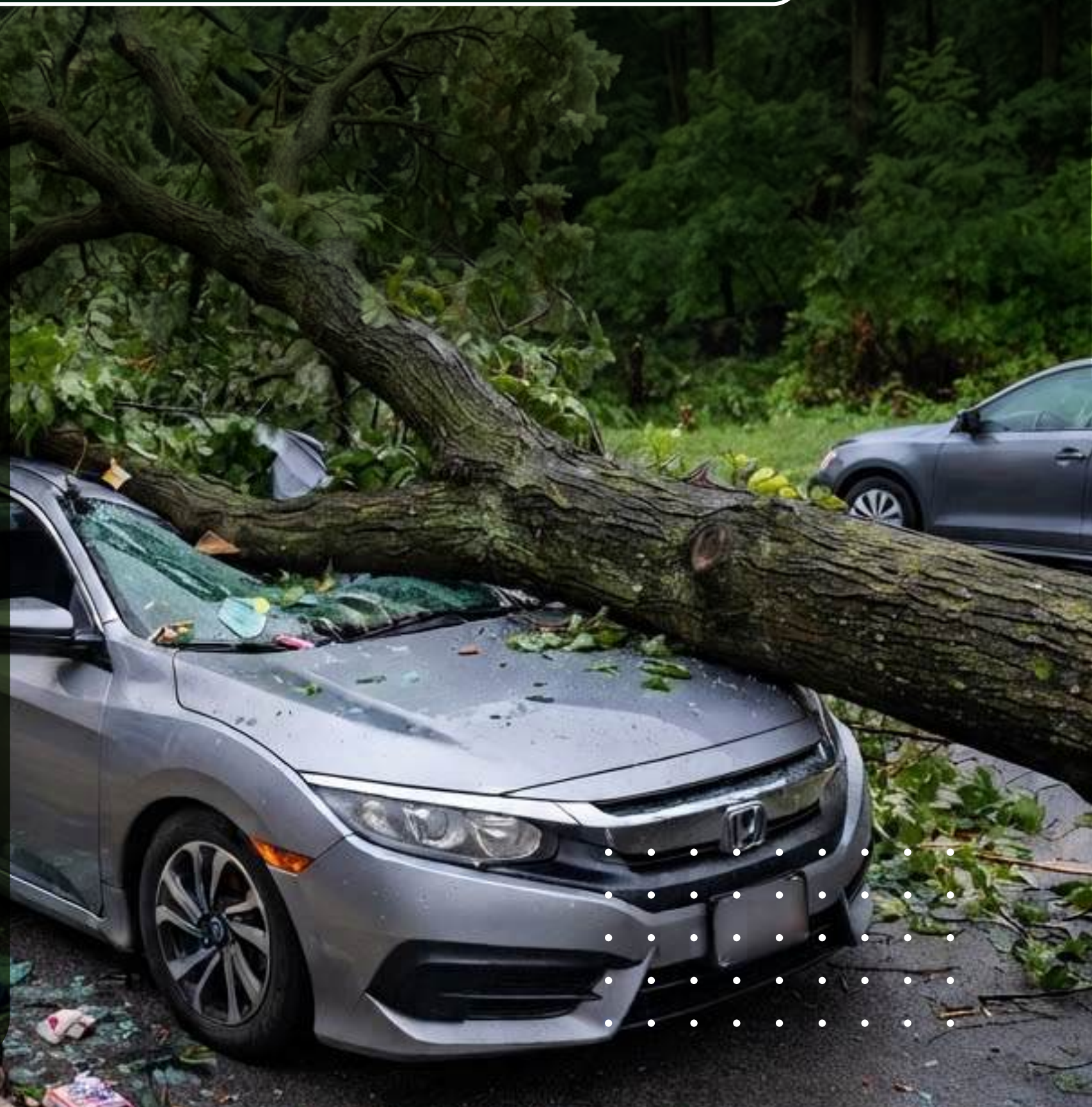
Acredita la propiedad del bien dañado



Integra la documentación solicitada



Sujétate al procedimiento de validación y dictaminación



En caso de no haberse comunicado con la ajustadora o llevar a cabo el tema con un ajustador del seguro contratado por CDMX, asistir al Área de Aseguramiento en la Dirección General de Administración y Finanzas de la Alcaldía.